

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: TCS-01-REV-02

Código: TCS-01

Revisión: REV-02

Mes-Año: Diciembre - 2024

Vigencia: Desde: 01-01-2025

Hasta: 31-12-2026

Tipo: Equipo médico

DATOS GENERALES

Nombre: TAC SIMULADOR (16 CORTES)

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Número de cortes adquiridos simultáneamente	1.01	≥ 16 cortes por cada revolución
---	------	---------------------------------

Generador de Rx

Potencia	2.01	≥ 72 kW
Rango de voltaje	2.02	≤80 kVp a ≥ 140 kVp
Rango de corriente	2.03	≤15 mA a ≥ 600 mA

Tubo de rayos X

Almacenamiento de calor en ánodo	3.01	≥ 7 MHU
Tasa de disipación de calor en el ánodo	3.02	≥ 1000 KHU / min
Puntos focales del tubo	3.03	Dos (2)

Mesa de paciente

Movimiento vertical	4.01	Requerido
Exploración/escaneado	4.02	≥ 160 cm
Capacidad de carga máxima	4.03	≥ 200 kg

Gantry

Inclinación	5.01	≥ ± 20 °
Apertura	5.02	≥ 80 cm
Tiempo estándar de rotación alrededor del paciente (360°)	5.03	≤ 0,4 segundos

Detector

Campo de visión estándar (FOV)	6.01	≥ 60 cm
Opciones de ancho de corte reconstruido	6.02	≤ 0,8 mm

Aplicaciones clínicas*

*NOTA: En el caso de que no se pueda evidenciar por completo las características solicitadas de este ítem en el catálogo, datasheet, manual, etc.; el proveedor puede presentar una carta emitida desde el fabricante en la que se indique que el equipo sí cumple con todo lo solicitado en este ítem

Análisis de vasos	7.01	Requerido
Eliminación de hueso	7.02	Requerido

Perfusión cerebral	7.03	Requerido
Protocolos o software para reducción de dosis	7.04	Requerido
Reconstrucción 3D, MPR (Reconstrucción Multiplanar), MIP (Proyección en Máxima Intensidad)	7.05	Requerido
Software de reducción de artefacto metálico	7.06	Requerido
Análisis y cuantificación de nódulos pulmonares	7.07	Requerido
Reconstrucción de imagen		
Matriz de reconstrucción	8.01	≥ 512 x 512
Tasa de reconstrucción	8.02	≥ 20 imágenes / seg
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	9.01	Sistema de integración DICOM con licencias habilitadas
	9.02	Sistema de posicionamiento mediante luz láser para la sala
	9.03	Consola o Estación de adquisición que incluye: * Un (1) monitor grado médico ≥ 1 MP, ≥ 19 pulgadas * Computador de última generación con memoria RAM ≥ 8GB * Disco duro con capacidad de almacenamiento ≥ 500 GB * Grabador de DVD * UPS para la estación de adquisición
	9.04	Estación de trabajo que incluye: * Dos (2) monitores de ≥ 1 MP, ≥19 pulgadas * Computador de última generación con memoria RAM ≥ 8GB * Disco duro con capacidad de almacenamiento ≥ 500 GB * Grabador de DVD * UPS para la estación de trabajo
	9.05	Las aplicaciones deberán ser instaladas en consola o estación de trabajo, de acuerdo a las especificaciones del fabricante y de la unidad requirente.
	9.06	Un (1) soporte o percha de pared, para protecciones plomadas
	9.07	* Dos (2) delantales de protección con plomo Talla: M y L que cumpla con la normativa legal vigente. * Dos (2) pares de gafas de protección radiológica * Dos (2) protectores de tiroides para rayos x * Dos (2) kit de protección para gonodas (3 tamaños) * Dos (2) pares de guantes plomados
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	10.01	380~480 VAC - 60 Hz, TRIFÁSICA ó De acuerdo a la necesidad del Establecimiento de Salud.
Certificación	10.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	10.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	10.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
	10.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 3 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.

Mantenimiento	10.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	10.07	10 años